

# Digital Innovation Award CLAB 2026

**BASES DEL CONCURSO “DIGITAL INNOVATION AWARD - CLAB 2026”**

**EVENTO LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN FINANCIERA**

**COMITE CLAB – FELABAN**

**ASOBANCA**

## **Antecedentes**

La Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), su Comité Latinoamericano de Tecnología e Innovación (CLAB) y la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA), organizan un premio a la innovación para la Industria Financiera, que tendrá lugar de manera presencial en Quito, Ecuador, el **16 y 16 de octubre de 2026**, (en adelante, Digital Innovation Award).

### **¿Qué es “Digital Innovation Award”?**

Es un evento de innovación financiera regional, que busca identificar y premiar a las instituciones financieras que tengan los casos de éxito digitales más innovadores y vanguardistas de la región, ordenadas en 3 categorías.

**El objetivo principal del “Digital Innovation Award” es reconocer a las instituciones que están aportando un gran valor al sector financiero mediante la implementación de productos, proyectos o modelos de negocio innovadores, que permitan mantener la relevancia de la propuesta de valor de la industria a largo plazo y muestren impacto concreto en los resultados.**

El evento se lanzará en un webinar el **20 de Abril de 2026**, donde explicará el proceso y los detalles.

## **Descripción del desafío**

**Digital Innovation Award** es un evento donde se establece como objetivo que los proyectos tengan componentes de innovación, hayan sido implementados y muestren resultados concretos en las métricas relevantes para la institución (por ejemplo, crecimiento en clientes, llegar a nuevos segmentos, mejorar la recomendación de clientes, disminuir la mora, aumentar la principalidad, aumentar ingresos, disminuir costos, entre otras métricas que pueden ser relevantes para cada institución). En este evento participarán instituciones financieras tales como Bancos, Cajas, Cooperativas, Compañías de Seguros, Fintechs, empresas financieras no bancarias y Retail Financiero, las cuales presentarán sus proyectos en la modalidad de pitch.

## **Inscripción**

Hay un cupo limitado, abierto de manera competitiva a los equipos que cumplan con los criterios de selección y deseen participar en alguna de las 3 categorías del **Digital Innovation Award**.

Las instituciones interesadas en participar deberán inscribirse enviando por mail **los datos de la institución y del equipo gestor del proyecto** (nombre, cargo y mail), **más un video explicativo del proyecto de máximo 5 minutos** al correo electrónico: [premio@felaban.com](mailto:premio@felaban.com)

Si la institución lo desea, para mejorar el entendimiento del proyecto por parte del jurado, puede agregar el material complementario, información o las presentaciones adicionales que quiera.

El Plazo de Postulaciones al **Digital Innovation Award** es hasta el **7 de Agosto de 2026**.

En caso de existir alguna duda, éstas deberán ser enviadas al correo electrónico [premio@felaban.com](mailto:premio@felaban.com), identificando en el asunto del correo "**Consulta Digital Innovation Award**", indicando detalle de consulta y datos de contacto.

La inscripción en el **Digital Innovation Award** implica pleno conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones de desarrollo de este evento. Se deja constancia que no se aceptarán postulaciones contenidas en formularios incompletos, como tampoco condicionadas o contrarias a las presentes bases.

La inscripción aceptada será notificada vía correo electrónico a cada una de las instituciones postulantes. La inscripción al **Digital Innovation Award** no tiene costo (\$0.-)

### **Criterios de evaluación**

El jurado evaluará cada uno de los proyectos debidamente inscritos, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Impacto (por ejemplo, crecimiento en nuevos clientes o rentabilidad de la institución) (40%)
2. Grado de innovación del proyecto, producto o modelo de negocio (40%)
3. Externalidades positivas del proyecto (por ejemplo, impacto social, bancarización, ESG, NPS, compromiso colaborador) (10%)
4. Calidad de la presentación/pitch (10%)

Amparado en el derecho de admisión a la actividad, la Organización podrá restringir la participación en el concurso por cualquier motivo o circunstancia que pudiese repercutir en el correcto desarrollo del **Digital Innovation Award**.

En caso de presentarse un empate se realizará entre los jurados una nueva votación, en que el equipo ganador será quien logre la mayor cantidad de votos por mayoría simple, donde cada jurado representará un voto.

## Categorías

Existirán 3 categorías para presentar sus proyectos:

1. **Innovación / Bancos:** Proyectos con claros componentes de innovación y tecnología, ya sea a nivel de canales, procesos, productos o modelos de negocio, que tengan resultados relevantes en el banco.
2. **Innovación / Empresas Financieras no Bancarias** (Fintechs que distribuyen servicios financieros a público final, Cajas, Cooperativas, Compañías de Seguros, Empresas Financieras, Agencias de inversiones): Proyectos con claros componentes de innovación y tecnología, ya sea a nivel de canales, procesos, productos o modelos de negocio, que tengan resultados relevantes en la institución.
3. **Inteligencia Artificial:** Proyectos con base en IA, que estén implementados y tengan impactos relevantes en los resultados del banco (abierto para bancos y empresas financieras no bancarias).

## Preselección

El jurado elegirá los 3 primeros lugares en cada categoría, quienes recibirán un reconocimiento por su destacado proyecto. Para ello, entregará su respuesta a las instituciones seleccionados y no seleccionados, el **24 de agosto de 2026**.

El primer lugar de cada categoría pasará a la final del **Digital Innovation Award**, donde podrá presentar en vivo en el Congreso CLAB, junto a los ganadores de las otras categorías, y participar por ser el “campeón de campeones”. En esta instancia, se realizará votación en vivo mediante una plataforma digital, por el público asistente al CLAB quienes elegirán al proyecto ganador.

Los 3 equipos finalistas accederán cada uno a 1 pase de cortesía al CLAB 2026, para que sus representantes puedan presentar los pitch de sus proyectos en el Congreso en vivo en Ecuador.

## Requisitos que deben cumplir los proyectos

Cada proyecto que se presente al **Digital Innovation Award** debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tratarse de un proyecto original, propietario de la institución que lo presenta.
- Explicar su proyecto e impacto (la veracidad de la información será responsabilidad de la institución que la presente).
- El proyecto no debe infringir los derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual de un tercero. Cualquier infracción en este punto será de exclusiva responsabilidad de la institución que presenta el proyecto y deberá mantener indemne a los organizadores en caso de cualquier reclamación de terceros a este respecto.
- El proyecto no podrá contener:
  - Información confidencial;
  - Información falsa, inexacta o engañosa;
  - Información que viole cualquier ley, estatuto, o normativa;

- Material ilegal u obsceno, conforme a las leyes vigentes;
- Material que pudiera considerarse discriminatorio en base a la raza, religión u orientación sexual, género, etc.;
- Información que afecte la privacidad de las personas conforme a las leyes vigentes;
- Virus informáticos, spyware u otro elemento dañino;
- Difundir o contribuir a la difusión de malware.

## **Premios**

El premio es un importante reconocimiento como la Institución Financiera más innovadora de Latinoamérica “Digital Innovation Award – CLAB 2026” y difusión por los medios digitales de FELABAN.

### **Campeón de Campeones:**

- Placa de reconocimiento por haber ganado el premio principal

### **1er lugar de cada categoría:**

- Placa de reconocimiento del 1° lugar
- 1 pase de cortesía al CLAB
- Prestigio de presentar en vivo su proyecto en el Congreso CLAB 2026

### **2do y 3er lugar de cada categoría:**

- Placa de reconocimiento del 2° o 3° lugar, según corresponda

## **Jurado**

El jurado estará conformado por 5 miembros, que en su conjunto cumplen con la condición de ser expertos en la Industria Financiera y/o expertos en Innovación Digital en la Industria Financiera.

En caso de que exista algún tipo de vínculo entre un miembro del jurado y una institución participante, dicho miembro deberá declararse impedido de calificar ese proyecto.

## **Incumplimiento de las bases**

La participación en el **Digital Innovation Award** implica el conocimiento y la aceptación de sus bases y condiciones. Cualquier violación a éstas o a los procedimientos o sistemas establecidos por el organizador para la participación en este concurso implicará la inmediata exclusión de la competencia y/o la revocación de los premios y/o la eventual interposición de las acciones judiciales que puedan corresponder.

La aplicación de las bases no dará derecho a reclamo alguno en contra de los organizadores, trabajadores, personeros o de sus auspiciadores. Ello especialmente en el caso en que se proceda a eliminar a alguno de las publicaciones, o se decida no otorgar definitivamente el premio, por estimarse que al respecto no se han cumplido con los procedimientos, requisitos o espíritu establecido en las presentes bases.

## **Responsabilidad**

Las Instituciones Organizadoras del **Digital Innovation Award** se eximen expresamente de toda responsabilidad por los perjuicios, las infracciones o violaciones a derechos de terceros en que pudieran incurrir los participantes. Asimismo, quedan exentas de responsabilidad por las opiniones que los participantes pudieren manifestar durante la realización de cualquiera de las actividades que contempla el **Digital Innovation Award**, o bien por el contenido de los proyectos o aplicaciones que se desarrollen. Los participantes del **Digital Innovation Award** asumen total y absoluta responsabilidad frente a eventuales reclamos de terceros, manteniendo indemne a las Instituciones Organizadoras. Las Instituciones Organizadoras se reservan, a su sola discreción, el derecho de cancelar, suspender y/o modificar cualquier aspecto del **Digital Innovation Award** en caso de detectar eventuales fraudes, fallas técnicas o cualquier otro factor que afecte la integridad y buen funcionamiento de este, sin que ello genere ningún tipo de responsabilidad frente a los participantes del **Digital Innovation Award** y/o terceros. Las Instituciones Organizadoras del Concurso, no se harán responsables de la pérdida de equipos tecnológicos u otros elementos o insumos computacionales que sean de propiedad de los concursantes.

## **Tratamiento de datos personales y derechos de imagen**

Al registrarse, los participantes y ganadores otorgan su autorización previa, expresa e informada a FELABAN y a la Asociación de Bancos Públicos y Privados de Argentina (ABAPPRA) para el tratamiento de sus datos personales, en los términos y para las finalidades establecidas en las Políticas de Tratamiento y Privacidad de Datos Personales de FELABAN <https://felaban.com/politica-de-tratamiento-de-datos/>, además de las finalidades propias del concurso relacionadas con el marketing del mismo o la entrega de información y/o beneficios a los participantes y ganadores. Los referidos datos personales podrán, en casos concretos, ser comunicados a terceros, para cumplir con las finalidades antes mencionadas. Igualmente, los participantes y ganadores autorizan la transferencia y transmisión nacional e internacional de sus datos.

Las instituciones participantes y ganadores autorizan que sus datos y los de su entidad, incluyendo su nombre, imágenes, logos, marcas, fotografías u otros registros audiovisuales, sean incorporados en las comunicaciones y publicidad que respecto del presente concurso realicen los organizadores.